

Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

REPÚBLICA DE COLOMBIA  
Juzgado 015 Laboral del Circuito de Cali  
LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a: 27/07/2021

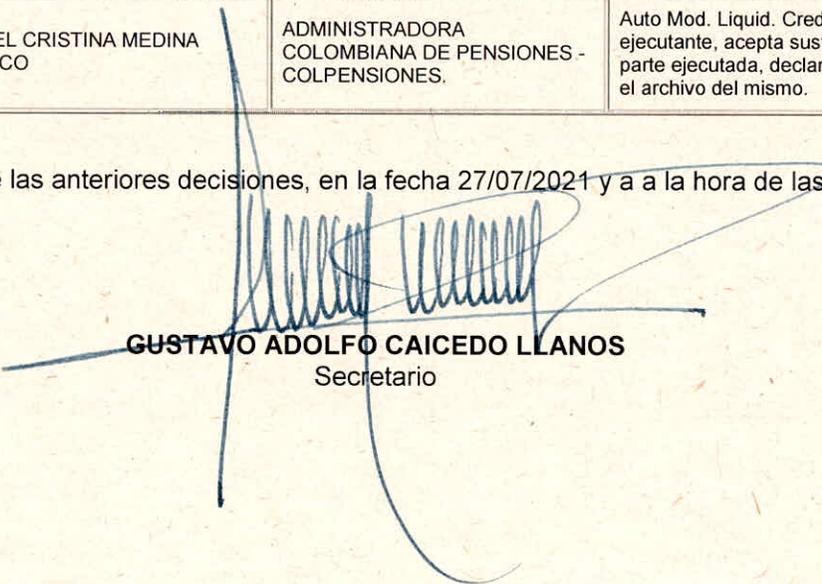
ESTADO No. 092

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuación	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001310501520120026301	Ejecutivo	MIREYA GONZALEZ CHAVEZ	INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES	Auto termina proceso por Pago OBS. levanta las medidas cautelares y ordena el archivo del proceso.	26/07/2021		
76001310501520150062200	Ejecutivo	HERIBERTO JARAMILLO FRANCO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Auto termina proceso por Pago OBS. levanta las medidas cautelares y ordena el archivo del proceso.	26/07/2021		
76001310501520160022000	Ejecutivo	EDGAR IGNACIO ERAZO RACINEZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Auto de Trámite OBS. Negar la terminación del proceso formulada por la parte ejecutada, acepta sustitución de poder y ordena correr traslado en calidad de liquidación del crédito, de la Resolución GNR 270279 de 2016.	26/07/2021		
76001310501520160038400	Ejecutivo	ARNULFO ROJAS	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto resuelve sustitución poder OBS. conferido por la parte ejecutada y ordena correr traslado en calidad de liquidación del crédito, de la Resolución GNR 234499 de 2016.	26/07/2021		
76001310501520160050200	Ejecutivo	ALFONSO JOSE MOLINA SANCLEMENTE	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES Y OTRO.	Auto requiere OBS. a entidad Bancaria y acepta sustitución de poder conferido por la parte ejecutada.	26/07/2021		
76001310501520160059600	Ejecutivo	JORGE ELIECER PASTRANA DIAZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto resuelve sustitución poder OBS. conferido por la parte ejecutada, requiere a las partes para que, formulen la liquidación del crédito y a la parte ejecutada, para que allegue acto administrativo en caso de haberse expedido.	26/07/2021		
76001310501520170003900	Ejecutivo	ANTONIO VARGAS MARCO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto requiere OBS. a entidad Bancaria y acepta sustitución de poder conferido por la parte ejecutada.	26/07/2021		

76001310501520170005300	Ejecutivo	ALVARO LOURIDO VALDERRAMA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto requiere OBS. a las partes para que, formulen la liquidación del crédito y acepta sustitución de poder conferido por la parte ejecutada.	26/07/2021		
76001310501520170016100	Ejecutivo	ANA LUISA ALVAREZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto requiere OBS. a las partes para que para que, formulen la liquidación del crédito, niega la solicitud de terminación del proceso y acepta sustitución del poder conferido por la parte ejecutada.	26/07/2021		
76001310501520180051300	Ejecutivo	ISABEL CRISTINA MEDINA BLANCO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES.	Auto Mod. Liquid. Credito Presentada OBS. por la parte ejecutante, acepta sustitución de poder conferido por la parte ejecutada, declara la terminado el proceso y ordena el archivo del mismo.	26/07/2021		

Número de registros:10

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 27/07/2021 y a a la hora de las 7:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se desfija en la misma a las 4:00 p.m.

  
**GUSTAVO ADOLFO CAICEDO LLANOS**  
 Secretario